

SECCIÓN:

ACTA DE FALLO DEL CONC.
SDUOP-C-LP-BIBLIO-122-2012

NÚMERO:

CONST. DE BIBLIOTECA PÚBLICA
MUNICIPAL EN LA CABECERA
MUNICIPAL DE EL FUERTE, SIN.

ASUNTO:

Hoja No. 1 de 2.-

"2011-2016, Sexenio del Turismo en Sinaloa"

- ACTA DE FALLO -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **12:00 horas** del día **11 de Julio de 2012**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Publicas del Estado de Sinaloa; **C. CARLOS RAMON LOPEZ CASTRO**, Director de Normatividad y Contratos; **C. DIONISIO SANCHEZ FELIX**, Director de Control y Seguimiento de la Obra Pública; **C. ARMANDO TRUJILLO SICAÍROS**, Jefe de Departamento de Licitaciones y Contratos y el **C. JOSE LUIS ULLOA MIRANDA**, Jefe del Departamento de Seguimiento de Contratos; con la finalidad de dar a conocer el FALLO del concurso por Licitación Pública Estatal No. **SDUOP-C-LP-BIBLIO-122-2012**, referente los trabajos de:

- CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL, A UBICARSE EN LA CABECERA MUNICIPAL DE EL FUERTE, MUNICIPIO DE EL FUERTE, ESTADO DE SINALOA.

El presente acto es presidido por el **C. CARLOS RAMON LOPEZ CASTRO**, Director de Normatividad y Contratos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Publicas, quien toma lista de asistencia de los presentes; acto seguido menciona las propuestas presentadas por los participantes en el acto de apertura de propuestas del concurso que nos ocupa, mismas que fueron analizadas y son las siguientes:

CONTRATISTAS

1. GRUTECVER, S.A. DE C.V.
2. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA L M, S.A. DE C.V.

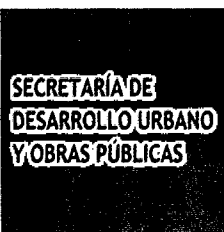
PROPUESTAS:

\$2'316,304.66
\$2'363,365.02

Por lo cual, esta Secretaría, después de haber realizado el análisis de los requisitos técnicos-económicos, dictamina que todos los participantes cumplieron con los requisitos solicitados por esta Dependencia, dando como resultado el que los 02 (dos) participantes **calificaron**.

Tomando en cuenta lo anterior, se suman las propuestas de los participantes que calificaron, más el presupuesto base que tiene esta dependencia para estos trabajos que es la cantidad de **\$2'396,934.75** y se obtiene un promedio de \$2'358,868.14, dando como resultado el que la compañía **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LM, S.A. DE C.V.**, resultara ganadora, toda vez, que su propuesta presentada para los trabajos que nos ocupan, resultó ser la más cercana al promedio de las propuestas; y cumplió con todo lo solicitado por esta dependencia para este concurso.

Unidad Administrativa Insurgentes S/N
Col. Centro C.P. 80129 Culiacán
Sinaloa, México. Conmutador (667) 758 7000 EXT. 2451 Fax: (667) 714 55 11



SECCIÓN:

ACTA DE FALLO DEL CONC.
SDUOP-C-LP-BIBLIO-122-2012

NÚMERO:

CONST. DE BIBLIOTECA PÚBLICA
MUNICIPAL EN LA CABECERA
MUNICIPAL DE EL FUERTE, SIN.

ASUNTO:

Hoja No. 2 de 2.-

"2011-2016, Sexenio del Turismo en Sinaloa"

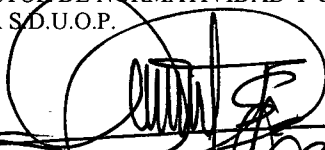
Por lo anterior, la compañía **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LM, S.A. DE C.V.**, resultó ganadora del concurso que nos ocupa, de conformidad a lo establecido en las bases del presente concurso, toda vez que dio cumplimiento cabalmente a lo solicitado por esta dependencia, y como se estableció en las bases que nos ocupa, el fallo se le otorgaría al contratista que presentara la propuesta más cercana del promedio de la propuestas, incluido en la suma el presupuesto base que maneja esta Secretaría para estos trabajos, por lo tanto, el contrato **No. CONT-SDUOP-LP-BIBLIO-179-2012**, se adjudica a la compañía **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LM, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Ramiro Jesús Cota Gastelum, por la cantidad de:-----
\$2'363,365.02 (DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 02/100, M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado incluido, contratista que reúne las condiciones legales, técnicas-económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al representante de la compañía ganadora antes mencionada, que la firma del contrato se realizará en las oficinas de la Dirección de Normatividad y Contratos de esta Secretaría, el día de hoy (11 de Julio del 2012); Así mismo, se le informa que deberá de entregar las garantías (fianza de anticipo y cumplimiento) a más tardar el día 19 de Julio de 2012, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo le será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, a más tardar el día 20 de Julio del 2012, por lo cual los trabajos los deberá iniciar el 23 de Julio del 2012 y concluirlos a más tardar el 20 de Octubre del 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.


C. CARLOS RAMÓN LÓPEZ CASTRO
DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y CONTRATOS
DE LA S.D.U.O.P.


C. DIONISIO SÁNCHEZ FÉLIX
DIRECTOR DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
DE LA OBRA PÚBLICA DE LA S.D.U.O.P.


C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
Y CONTRATOS DE LA S.D.U.O.P.


C. JOSÉ LUIS ULLOA MIRANDA
JEFE DEL DEPTO. DE SEGUIMIENTO DE
CONTRATOS DE LA S.D.U.O.P.

CONTRATISTAS:


CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LM,
S.A. DE C.V.
C. FRANCISCO LOPEZ MENDIVIL Y/O
C. RAMIRO JESUS COTA GASTELUM


GRUTECVER, S.A. DE C.V.
C. LIBRADO VERDUGO VALENZUELA

Unidad Administrativa Insurgentes S/N
Col. Centro C.P. 80129 Culiacán

Sinaloa, México. Conmutador (667) 758 7000 EXT. 2451 Fax: (667) 714 55 11